

5º Aniversario de apertura al conocimiento  
1ª Jornada del Conocimiento “Los centros de información: motores del cambio que transforman vidas”, 2014.

**Título: El Rol de las Bibliotecas Universitarias desde la perspectiva de la Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas (ABUD)**

Autora: *Eloísa Marrero Sera, MsC*

*Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, miembro de la Asociación de Bibliotecas Universitarias (ABUD)*

Email: [emarrero@unphu.edu.do](mailto:emarrero@unphu.edu.do)

*El bibliotecario (...) necesita creer en estas dos cosas: en la capacidad de mejoramiento espiritual de la gente a quien va a servir y en la eficacia de su propia misión para contribuir a ese mejoramiento.*

*María Moliner*

Resumen: Se aborda el papel de la Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas como organización profesional, con una trayectoria de 34 años de labor. Se presenta su misión, estructura, y miembros; se exponen las principales acciones que ha desarrollado y su contribución al desarrollo de las bibliotecas universitarias como organizaciones que apoyan la docencia y la investigación. Se presenta como la ABUD ha asumido el reto de transformar a las bibliotecas universitarias en instituciones abiertas, pilares fundamentales del desarrollo de la educación superior con una infraestructura de recursos y servicios de información científica y tecnológica que constituya un referente de calidad en la educación superior dominicana.

Palabras Clave: Bibliotecas universitarias; Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas; Servicios de bibliotecas; Servicios de información; Espacios de aprendizaje

### **Introducción**

Para hablar de las bibliotecas universitarias es necesario referirnos previamente al contexto social y académico que las enmarca y también define su misión, en atención a que los fines de la biblioteca son los de la universidad a la que pertenece.

Ya desde los años 80 el análisis de la educación superior se ha ido haciendo más complejo a causa de la evolución experimentada hacia una universidad de masas, que ha

multiplicado el número de estudiantes, profesores y de centros, sino también a causa de la multiplicación y diversificación de áreas del conocimiento presentes en la enseñanza, carreras y de títulos (Orera, 2005). Con la aparición y socialización de las denominadas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se ha propiciado un cambio radical de enfoques o perspectivas en todos los sectores y ámbitos de la sociedad contemporánea, especialmente sobre las metas de la educación superior.

Actualmente la universidad se encuentra inmersa en un cambio profundo, de adaptación a las nuevas exigencias, como el que se lleva a cabo en Europa con la creación del denominado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), ya que la formación profesional del siglo XXI debe enfocarse, además de sus cumplimientos curriculares de calidad y excelencia, en otorgar significación y sentido al cambio social basado en la sociedad de la comunicación y la información; lo que ha ocasionado también un cambio de paradigma en la enseñanza universitaria que pasa de ser un sistema basado en la docencia a un sistema enfocado al aprendizaje. (Rivera Vargas, 2011)

El impacto producido por la Sociedad de la Información y del Conocimiento en las universidades, también se proyectan en sus bibliotecas que han de evolucionar hacia un nuevo modelo que las sitúe en la posición óptima para cumplir con su misión de dar soporte a la investigación, a la docencia y —ahora más que nunca— al aprendizaje. La biblioteca universitaria se enfrenta a nuevos retos relacionados con la gestión de la información digital, la adaptación de los servicios tradicionales a las nuevas necesidades, los problemas del respeto a la propiedad digital y derecho de autor y al mismo tiempo al de los usuarios a acceder a la información, por lo que está llamada a ejercer un papel más activo y lograr una mayor integración. (Torres Santo Domingo, 2007)

Varios autores reconocen que la biblioteca es “el corazón de la Universidad, es un motor imprescindible para hacerla conservadora, transmisora y creadora del saber” (Gómez Hernández, 2002). En tal sentido, la ALA la define como “una combinación orgánica de personal, colecciones e instalaciones cuyo propósito es ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar información en conocimiento” La Biblioteca debe ser coherente en su compromiso con la misión y objetivos de la Institución de Educación Superior a la que pertenece, mediante la promoción de sus principios, valores

y características, implícitos en la gestión de información, que la conviertan en gestoras del conocimiento, por lo que está comprometida con un continuo análisis de coherencia entre su ser y su quehacer.

Gómez Pantoja, citado por Torres Santo Domingo señala que “...los principios de convivencia social más esenciales deben estar presentes en la práctica diaria de una profesión como garantía del buen hacer de sus componentes y, en tanto que intento regulador de sus valores como camino lógico de madurez, y arraigo intelectual de ésta, ...la deontología busca legitimar la profesión a través de un pacto social que ofrece garantías públicas de servicio a la vez que actúa internamente como coordinada para dotar a los componentes de una profesión de libertad y autonomía suficientes para que puedan desarrollarse como profesionales y no meros empleados autómatas. Un código deontológico está basado en valores, es decir un conjunto de buenos hábitos y esquemas de actitudes, que en el caso de la profesión bibliotecaria incluyen tanto aquellos valores propios de una actividad de servicio desarrollado en un espacio público, como aquellos específicos relativos a un particular compromiso con la defensa de los derechos relativos al acceso a la información. (Torres Santo Domingo, 2007)

A tono con estos preceptos que evidencian la capacidad de las bibliotecas de constituirse en motores de cambio, en gestores de transformación, tanto social como de los individuos, la Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas (ABUD) cuyo quehacer ha puesto en evidencia su código deontológico al incidir de forma activa en el posicionamiento profesional y académico de las instituciones que la integran, al mismo tiempo que se han constituido en paradigmas del quehacer bibliotecario para el resto de las bibliotecas dominicanas.

La Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas (ABUD), constituida el 20 de agosto de 1980, es un organismo especializado adscrito a la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU), que agrupa como miembros fundadores y titulares a las Instituciones de educación superior que cuentan con servicio organizado de bibliotecas o unidades de información y como miembros asociados y colaboradores a otras bibliotecas y centros de documentación e información que tienen carácter científico y de investigación; se rige por el reglamento de la Asociación y tiene como misión fomentar la cooperación entre las bibliotecas y servicios de información de las

instituciones de educación superior, con miras a consolidar su decisiva contribución al desarrollo de una infraestructura de recursos y servicios de información científica y tecnológica que actúe como indicador de calidad de la educación superior dominicana.

En la actualidad son miembros de la ABUD 11 bibliotecas de instituciones localizadas en 6 provincias del país: 2 en Santiago, 1 en La Vega, 1 en San Francisco de Macorís, 1 en Sonador, Bonao, 1 en San Pedro de Macorís y 5 en Santo Domingo. Tiene como metodología de trabajo el desarrollo de Asambleas Generales de Miembros que le permiten dar seguimiento a los temas y proyectos que se están desarrollando por los distintos Comités o Grupos de Trabajos temporales que se establecen para ejecutar acciones y dar seguimiento a las actividades y proyectos propuestos.

Para cumplir con su misión, la Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas (ABUD) se ha planteado una serie de objetivos cuya coherencia en su ejecución es posible apreciarla en su trayectoria y en los resultados que les consolido en ésta presentación.

La normalización permite que los procesos y los resultados puedan ser confiables, es decir se garantiza que exista unificación en cada una de las acciones a desarrollar, así como en los métodos y técnicas que se emplean. Las normas llegan a ser uno de los elementos sustanciales para lograr el correcto funcionamiento de las bibliotecas, guían los procesos y procedimientos bibliotecarios, lo que permite lograr la calidad en su quehacer cotidiano; permiten que éstas se aproximen a los objetivos trazados, a la misión y visión que les compete desarrollar que permitirán valorar su impacto, eficiencia y nivel de competitividad a la par de los proyectos de las instituciones de educación superior a la que pertenecen.

La ABUD consciente de esta prioridad ha mostrado especial interés y capacidad de colaboración con las instancias rectoras nacionales en la elaboración de las normativas profesionales como herramientas especializadas para la evaluación de los recursos, procesos y servicios de la biblioteca, en correspondencia con los estándares internacionales establecidos para este tipo de unidad de información. Todas estas normas se desarrollaron mediante comisiones y grupos de trabajo creados para el estudio y elaboración de estas. Se pueden señalar:

- √ Primera Norma de Bibliotecas Universitarias Dominicanas, 1993
- √ Reglamento de evaluación de las bibliotecas de instituciones de educación superior, aprobada mediante resolución por el Consejo Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología en el 2004 y publicada y adoptada por la SEECyT, 2006, el cual sirvió de guía para la evaluación de las bibliotecas en el plan quinquenal 2003-2008.
- √ Situación y perspectivas de las bibliotecas y Centros de Documentación en la Republica dominicana. Mesa de trabajo de la SEECyT del Foro Presidencial por la Excelencia en la Educación, publicado en el 2007.

Se participó activamente en el análisis y difusión de la Ley 502-08, del libro y bibliotecas, como legislación que favorece el desarrollo de las bibliotecas, la promoción de la lectura y la industria del libro en el país. La ABUD forma parte del Consejo para la Política del Libro, la lectura y las Bibliotecas (CONLIBRO) establecido por la mencionada ley.

Como contribución al control bibliográfico nacional y herramientas para el servicio de las bibliotecas e instituciones de información, se compilaron una serie de repertorios especializados y de referencias, tales como:

- √ Catálogo colectivo de publicaciones periódicas en biomedicina, editado por Manuel de Jesús Roa Santana y Lucero Arboleda de Roa, 1983.
- √ Catálogo colectivo de publicaciones periódicas en ciencias sociales y humanidades, editado por Dulce María Núñez de Taveras, 2000.
- √ Directorio de bibliotecas, centros de documentación y servicios de información de la República Dominicana, editado por Bienvenida Mirabal, 2000.

La activa participación de las instituciones miembros la Asociación en los eventos profesionales tanto a nivel nacional como internacional ha sido una de las estrategias más importantes para promover las experiencias bibliotecológicas dominicanas, la ABUD ha estado presente en diversos escenarios, podemos señalar:

Desde el año 2000 hasta el 2008 fue significativa su participación en la Feria Internacional del Libro, en el denominado Pabellón de Bibliotecarios, donde se llegaron

5º Aniversario de apertura al conocimiento  
1ª Jornada del Conocimiento “Los centros de información: motores del cambio que transforman vidas”, 2014.

a realizar 8 Jornadas con el propósito de propiciar un espacio de capacitación y actualización en beneficio de los bibliotecarios y profesionales de las ciencias de la información del país. En el 2008 las últimas Jornadas para bibliotecarios se realizaron en la Universidad ISA y en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

En la Feria Internacional del Libro 2009, se participó en el Panel sobre la ley del libro y de la biblioteca, organizado por la Dirección General del Libro y la Lectura; también en el marco de la XV Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2012, se realizó en UNAPEC el Coloquio “Evaluación y Calidad de las Bibliotecas Universitarias: experiencia en República Dominicana”; En el Teatro Nacional durante la Feria del Libro 2013 y a iniciativa de la Asociación, el tema de la Calidad de las Bibliotecas Universitarias Dominicanas fue abordado en un Panel con los Rectores de las Universidades INTEC, UNAPEC, UNIBE, y PUCMM, acción muy importante pues puso en relieve el reconocimiento que las autoridades académicas le conceden a las bibliotecas universitarias por el importante rol que desempeñan dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se ha participado en otros eventos profesionales internacionales que se han desarrollado en República Dominicana, como el Seminario Internacional de Bibliotecas Públicas (1999), el V Encuentro Internacional de Catalogadores (2005), la Cumbre de Dirección Estratégica de EBSCO (2014), el II Congreso Internacional de Bibliotecas Digitales (2014), recientemente en la Cumbre Estratégica de EBSCO, entre otros.

La ABUD es miembro activo de la *Asociación de Bibliotecas Universitarias, de Investigación y de Instituciones del Caribe (ACURIL)*, en cuyas conferencias anuales participan asiduamente sus miembros, lo que ha permitido dar a conocer el quehacer bibliotecario dominicano en foros internacionales, además de favorecer que sus instituciones establezcan alianzas con organizaciones e instituciones internacionales, se ha creado una sinergia de trabajo que ha impactado positivamente a las bibliotecas y se han beneficiado del intercambio de experiencias establecido.

La Asociación ha sido organizadora de la IX, XXVII y XL Conferencia Anual de ACURIL, celebrada en Santo Domingo en los años 1980, 1997 y 2010 respectivamente, así como ha sido anfitriona de las reuniones de su Consejo Ejecutivo, previas a las

conferencias. Las instituciones miembros de la ABUD han sido merecedoras de diversos premios y distinciones por dicha asociación caribeña.

Uno de los retos fundamentales de la Asociación es que sus instituciones miembros constituyan paradigmas del desarrollo bibliotecológico y profesional, que sean coherentes entre su ser y su quehacer, siendo capaces de dar respuesta a las nuevas funciones que la sociedad en general y la universidad en particular le exigen; por lo que cada una de ellas expresa su celo y dedicación en la gestión adecuada de sus servicios, la introducción de las nuevas tecnologías en todos los procesos de la biblioteca, la adquisición de recursos de información actualizados en los diferentes soportes para la conformación de las colecciones híbridas, así como la formación y alfabetización informacional de usuarios mediante talleres y entrenamientos, entre otras acciones que han contribuido al posicionamiento de las bibliotecas universitarias en sus instituciones y obtener el prestigio y reconocimiento nacional e internacional por la labor realizada.

El proceso de incorporación de nuevos miembros a la ABUD ha sido una de las actividades que ha tenido mayor impacto en las bibliotecas que integran la Asociación, ya que a partir de su solicitud y proceso de autoevaluación institucional, se organiza un plan de seguimiento de acuerdo con las limitaciones identificadas - impulsado y orientado por la ABUD - que conlleva a un proceso de mejora institucional en función de la calidad, reconocemos que constituye un reto para la institución aspirante, pero según la experiencia de las participantes, el resultado bien vale la pena.

Asimismo, es importante reconocer que un elemento esencial en el logro de los resultados alcanzados por la Asociación lo constituye que las posiciones gerenciales y de mayor responsabilidad técnica en las bibliotecas miembros de la ABUD han sido y están ocupadas por profesionales de la bibliotecología, como garantía del correcto desempeño alcanzado y evidencia para el país de la importancia de contar con bibliotecólogos que garanticen la calidad del desempeño de sus instituciones.

Es básico señalar que la carencia de profesionales de la bibliotecología en las instituciones de información dominicanas ha sido una de las principales limitaciones para su desarrollo; la constante preocupación de la ABUD como asociación y de las bibliotecas que la integran ha sido el motor impulsor para que sus instituciones

miembros hayan auspiciado programas de formación que han trascendido los ámbitos de su organización para favorecer también a las bibliotecas dominicanas en sentido general.

### **Consideraciones finales**

Las universidades dominicanas tienen el reto de transformarse en instituciones abiertas al aprendizaje y la investigación como pilares fundamentales del desarrollo de la educación superior, por lo que como Asociación expresamos la necesidad de aunar voluntades en pro del fortalecimiento de las bibliotecas dominicanas, especialmente en la formación del personal bibliotecario con los conocimientos y destrezas requeridas, que pase de ser un especialista en el tratamiento de la información a un agente del proceso educativo que garantice a sus usuarios la generación y apropiación de nuevos conocimientos.

Los cambios que se están produciendo en la educación superior constituyen un reto para que las bibliotecas universitarias evolucionen, asuman los nuevos paradigmas educativos y dirijan sus funciones a lograr mayor calidad en la búsqueda de la eficiencia y eficacia necesaria en los servicios que ofrecen; las instituciones que conforman la ABUD no han estado ajenas a este proceso y laboran intensamente en lograr estos propósitos.

La ABUD tiene la aspiración de motivar y sumar cada día más miembros por lo que invitamos a las bibliotecas universitarias del país a alcanzar los estándares de calidad y desempeño que demandan las bibliotecas como motores del cambio que transforman vidas.

### **Bibliografía**

American Library Associations [en línea]. [Consultado: 19 de julio 2014]. Disponible en: <http://ala.org>

Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas: al servicio de la educación superior dominicana [blog internet] República Dominicana : Carmen Iris Olivo 2007/abril . [Consultado: 19 de julio 2014]. Disponible en: <http://abudrd.blogspot.com/>

5º Aniversario de apertura al conocimiento  
1ª Jornada del Conocimiento “Los centros de información: motores del cambio que transforman vidas”, 2014.

Edublog Bibliotecología [blog internet] República Dominicana : Dulce María Núñez de Taveras. 2007/abril. [Consultado: 19 de julio 2014]. Disponible en: <http://edublogpucmm.blogspot.com/>

Herrera-Morillas, J., Castillo-Díaz, A., Pérez-Pulido, M. (2014). “Responsabilidad social y sostenibilidad en las bibliotecas universitarias españolas”. El profesional de la información, marzo-abril, v. 23, n. 2, pp. 134-143. [en línea] [Consultado: 19 julio 2014.] Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2014.mar.05>

Orera Orera, L. (2005). La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido. Madrid: Síntesis, 477 p. 84-9756-349-2.

Magan Wals, J.A, Gimeno Perello, J. (2008) ¿ Es bibliotecariamente correcto” el compromiso social de la biblioteca universitaria?. Educación y biblioteca, v.20, n.166. p.95-101. [en línea] [Consultado: 20 de julio 2014]. Disponible en: [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/119558/1/EB20\\_N166\\_P95-101.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/119558/1/EB20_N166_P95-101.pdf)

Martínez D. El Centro de Recursos para el Aprendizaje CRAI. El nuevo modelo de biblioteca universitaria. [en línea] [Consultado: 13 julio 2014]. Disponible en: <https://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/biblioteca/doc6202.pdf>

Torres Santo Domingo, M (2005). Boletín de la Asociación de Bibliotecarios, no. 80. Sep. 2005, p. 43-70. [en línea] [Consultado: 20 de julio 2014]. Disponible en: [www.aab.es/app/download/8907314/Boletín+80.pdf](http://www.aab.es/app/download/8907314/Boletín+80.pdf)